

con dedicación parcial de las funciones delegadas en la primera Teniente de Alcalde, doña Pilar Campo González, con unas retribuciones anuales brutas de 7.200 euros, que serán devengadas en doce pagas, con efectos del 1 de marzo de 2009.

Liendo, 30 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Salvarey Quintana.
09/5199

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

Resolución de delegación de funciones del alcalde

Por resolución de la alcaldía del día de la fecha y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del RD 2.568/86, se ha procedido a delegar en el teniente de alcalde, don Ildefonso Escudero Ortiz-Roldán, los días comprendidos entre el 31 de marzo y el 6 de abril de 2009, ambos inclusive, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

San Pedro del Romeral, 27 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Gómez Ruiz.
09/5300

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA

Decreto de sustitución del presidente por ausencia temporal

Don Mariano Mier Prieto, presidente de la Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y de conformidad con lo previsto en el artículo 23.3 de la LBRL y concordantes del ROF,

RESUELVO

PRIMERO: Disponer que durante mi ausencia en el período comprendido entre el 13 y 19 de abril de los corrientes, ambos inclusive se haga cargo de las correspondientes funciones como presidente accidental el vicepresidente don Ángel Morán del Campo, en los términos que prevé el artículo 47 del ROF, sin perjuicio de la reasunción de funciones en el caso de presencia intermitente o de reincorporación anticipada.

SEGUNDO: Trasladar la presente resolución al interesado, a las entidades mancomunadas, así como al Boletín Oficial de Cantabria.

Lo manda y firma el señor presidente.

Potes, 1 de abril de 2009.—El presidente, Mariano Mier Prieto. Ante mí, la secretaria.
09/5299

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Resolución por la que se hace pública la resolución parcial provisional del concurso de traslados para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/34/2008, de 9 de septiembre (BOC número 185 de 24 de septiembre).

En uso de las facultades que me han sido conferidas, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso de traslados para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/34/2008, de 9 de septiembre (BOC número 185 de 24 de septiembre), a la vista de las plazas solicitadas por los concursantes, así como de los méritos acreditados por los mismos, y examinada la propuesta de resolución parcial provisional efectuada por el director gerente del Servicio Cántabro de Salud, de acuerdo con lo previsto en los apartados 3 y 5 de la base quinta de la citada convocatoria,

RESUELVO

Aprobar la resolución parcial provisional del concurso de traslados, especificándose en el anexo I que se adjunta a esta resolución la relación de admitidos con indicación de la puntuación obtenida por cada concursante y, en su caso, el destino obtenido, y señalándose asimismo en el anexo II la relación de excluidos con indicación de las causas de exclusión y puntuación obtenida por cada concursante.

Los aspirantes tendrán un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOC, para formular alegaciones o reclamaciones contra la misma.

Los escritos de reclamaciones y alegaciones se dirigirán a la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud (Base 5.4) y se presentarán en cualquiera de los registros previstos en la base 3.2 de la convocatoria citada anteriormente.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de marzo de 2009.—El consejero de Sanidad, Luis María Truan Silva.

ANEXO I

CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEPENDIENTES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Relación provisional de solicitantes admitidos con indicación de las puntuaciones obtenidas y destinos adjudicados

CATEGORIA: MEDICO DE FAMILIA

| NIF | APELLIDOS Y NOMBRE | PUNT. | CÓDIGO | CENTRO | LOCALIDAD | AREA | MODAL. |
|-----------|----------------------------------|--------|-------------|---|-----------------------|------|--------|
| 13902952G | ABAD GARCIA, JOSEFA | 356.00 | 0602110114Z | E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro: El | Torrelavega | 4 | P |
| 13789825Z | AGUILERA ZUBIZARRETA, M. EULALIA | 244.00 | 0601160401V | SUAP de la Zona de Salud Meruelo | San Miguel de Meruelo | 2 | P |
| 14243819B | ALONSO GARCIA, VICENTE | 490.00 | 0601200110M | E.A.P. de la Zona de Salud Puerto | Santander | 1 | P |
| 13721041T | ARIAS BALBAS, FRANCISCO JOSE | 402.00 | | SIN DESTINO ADJUDICADO | | | |
| 13730554Z | ARISTE GONZALEZ, ISABEL | 485.00 | 0602080403L | SUAP de la Zona de Salud Polanco | Polanco | 4 | P |
| 13703251N | ARNAIZ BUSTILLO, BEGOÑA | 518.00 | 0602010401Y | SUAP de la Zona de Salud Altamira | Puente San Miguel | 4 | P |
| 13750545H | ARROYO FERNANDEZ, ADORACION | 366.00 | | SIN DESTINO ADJUDICADO | | | |
| 13704971F | BORGES QUINDOS, MANUEL | 606.00 | 0601240125T | E.A.P. de la Zona de Salud Vargas | Santander | 1 | P |
| 16800780Q | BORQUE GONZALO, MARIA GEMMA | 348.00 | | SIN DESTINO ADJUDICADO | | | |